Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA"
ID 404383

Pedro Juan Caballero, 26 de mayo de 2022

Lic.
Mahiba Carolina Yunis de Acevedo, Intendente Interina
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 20/2022

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, en el día de la fecha del encabezado, siendo las diez horas, en el local de la Municipalidad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por el Arq. Miguel Andrés Rojas León y la Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, designados según Resolución Municipal Nº 216/2007, de fecha 31/01/2007, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 12/05/2022, del llamado en la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022 "Adquisición de Útiles de Escritorio y Oficina" - ID 404383**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Para el efecto, el director de la UOC hace entrega de los documentos que van a ser objeto de análisis, los cuales son: el Acta de apertura y verificación de sobres de ofertas y las ofertas presentadas por las empresas oferentes.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

1. Nota de comunicación de inicio del llamado, de fecha 28/04/2022, con Expediente Nº 304851.
2. Número de PAC: 404383.
3. Disponibilidad Presupuestaria: se encuentra prevista en el O.G. 340-30-001-13.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar de esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, para lo cual se procede al análisis y evaluación respectiva de la oferta presentada, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y el Pliego de Bases y Condiciones.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Luego, el Comité inicia la evaluación propiamente dicha, con la lectura y análisis del Acta de apertura y verificación de sobres de ofertas, que fue realizado en fecha 12/05/2022, en el cual se hacen constar las siguientes observaciones:
Observaciones de los oferentes: 1. El Sr. Hugo Marciano Ortíz Ybarra, con cédula de identidad paraguaya Nº2250127, en representación de la firma unipersonal HZ, observa los siguientes puntos:

- La oferta presentada por la firma Paraguay Insumos.com S.A. no cotiza el ítem 5 y el llamado es por el total, por lo tanto no presenta la planilla de precios debidamente completada, tampoco presenta patente comercial y contratos anteriores.
- La oferta presentada por la firma unipersonal color print, en la declaración jurada de mantenimiento de ofertas, no indica el nombre de la Convocante en el párrafo 2, por lo tanto no se encuentra debidamente extendida.

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

- La oferta presentada por la firma unipersonal Lg Trading cotiza los ítems de 1 al 7 marcas que no son originales, por lo tanto no cumple lo requerido en el PBC.
- La oferta presentada por las firmas unipersonales JyA y AyB Insumos, no presentan contratos anteriores, patente comercial, como así también la declaración jurada de la Contraloría.

Observación de la Convocante: Las ofertas presentadas por las firmas unipersonales JyA y AyB insumos no se encuentran foliadas.

OFERENTES QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	Paraguay Insumos.com S.A.	119.204.000
2	Ever Darío Meza Schiavo	131.999.417
3	Hugo Marciano Ortiz Ybarra	148.458.450
4	Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro	133.979.500
5	Roberto Carlos Alarcón Contrera	149.989.650
6	Claudio Ariel Benítez Vargas	149.718.700

Seguidamente, este Comité pasa a analizar las observaciones asentadas en el Acta de Apertura de sobres de ofertas:

OBS.: La oferta presentada por la firma Paraguay Insumos.com S.A. no cotiza el ítem 5 y el llamado es por el total, por lo tanto no presenta la planilla de precios debidamente completada, tampoco presenta patente comercial y contratos anteriores.

ANÁLISIS: Efectivamente, al verificar la planilla de precios presentada por el oferente Paraguay Insumos.com S.A., se nota que no cotiza el ítem 5, por lo tanto dicha oferta es DESCALIFICADA.

OBS.: La oferta presentada por la firma unipersonal color print, en la declaración jurada de mantenimiento de ofertas, no indica el nombre de la Convocante en el párrafo 2, por lo tanto no se encuentra debidamente extendida.

ANÁLISIS: Efectivamente, al verificar la declaración jurada de mantenimiento de ofertas presentada por la firma unipersonal color print, se nota que no indica el nombre de la Convocante en el párrafo 2, por lo tanto dicha oferta es DESCALIFICADA.

OBS.: La oferta presentada por la firma unipersonal Lg Trading cotiza los ítems de 1 al 7 marcas que no son originales, por lo tanto no cumple lo requerido en el PBC.

ANÁLISIS: Efectivamente, al verificar las marcas asentadas en la planilla de ofertas, de los ítems 1 al 7, presentada por la firma unipersonal Lg Trading, se comprueba que las mismas no son originales, por lo tanto dicha oferta es DESCALIFICADA.

OBS.: La oferta presentada por las firmas unipersonales JyA y AyB Insumos, no presentan contratos anteriores, patente comercial, como así también la declaración jurada de la Contraloría.

OBS.: Las ofertas presentadas por las firmas unipersonales JyA y AyB insumos no se encuentran foliadas.

ANÁLISIS: La falta de documentos citados en la primera observación son subsanables, no así lo asentado en la segunda observación, siendo la planilla de ofertas un documento sustancial, por lo tanto, al no estar debidamente llenado, esta oferta es DESCALIFICADA.

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Una vez finalizada las análisis de los puntos observados en el Acta de apertura de sobres de ofertas, se constata que resta un solo oferente cuya oferta está en condiciones de ser evaluada técnica y económicamente, lo cual no cumple lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, inciso c), que en la parte inicial expresa: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento….."

Visto, lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03, donde dice que se podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor, y de conformidad al inciso c) del Art. 34 de dicha Ley, entendemos que se dan las circunstancias para aplicar lo establecido en dichos artículos.

Por tanto, en base a estas consideraciones, y de conformidad a los articulados de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", después de un exhaustivo análisis, este Comité de Evaluación **recomienda** al señor Intendente la **CANCELACIÓN** del presente llamado para la **"Adquisición de Útiles de Escritorio y Oficina" – ID 404383**.

Habiéndose procedido a la evaluación de ofertas, conforme las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Carta de Invitación, se da lectura del contenido del presente Dictamen y previa ratificación de su contenido, se dio por terminado la reunión del Comité de Evaluación, firmando los presentes.

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro